Asunto: NOTIFICACION DE RESULTADO DE LA LPN Nº 12/2020
De: Rodrigo Acosta <roacosta@set.gov.py>
Fecha: 11/12/2020 18:19
A: licitaciones@comtel.com.py, licitaciones@comtel.com.py
CC: Cristhiam Escoba <cescobar@set.gov.py>, cyacosta@set.gov.py

Asunción, 11 de diciembre de 2020

Señores

COMTEL S.A.

Teléfono: 021 248 7000

Email: licitaciones@comtel.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) – SBE Nº 10/2020 *"Servicio de Extensión de Garantía de los Aires de Precisión del Datacenter Principal de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID N° 380.281"***

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 240 de fecha 11 de diciembre de 2020.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA completo.pdf	1,0 MB
RESOLUC_240.pdf	201 KB

Asunto: NOTIFICACION DE RESULTADO DE LA LPN Nº 12/2020
De: Rodrigo Acosta <roacosta@set.gov.py>
Fecha: 11/12/2020 18:20
A: licitaciones@technoma.com.py, Araceli Ortellado <araceliortellado@technoma.com.py>, Victoria Aguilera <victoriaaguilera@technoma.com.py>
CC: Cristhiam Escoba <cescobar@set.gov.py>, cyacosta@set.gov.py

Asunción, 11 de diciembre de 2020

Señores

TECNOMA S.A.C.I.

Teléfono: 021 7289615

Emáil: licitaciones@technoma.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación Pública Nacional (SBE) Nº 12/2020 "Servicio de Extensión de Garantía del Data Center Contingencia, Central Telefonica y Contact Center para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"** - ID Nº 380.272.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 240 de fecha 11 de diciembre de 2020.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA completo.pdf	1,0 MB
RESOLUC_240.pdf	201 KB